

22343 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Desarrollo Industrial, por la que se someten a información pública los proyectos de norma UNE que AENOR tiene en tramitación, correspondientes al mes de octubre de 2006.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, (BOE de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de los proyectos de norma en tramitación por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y

Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de Agosto, y reconocida por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto someter a información pública en el Boletín Oficial del Estado, la relación de proyectos de normas españolas UNE que se encuentra en fase de aprobación por AENOR y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada norma, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 13 de noviembre de 2006.–El Director General de Desarrollo Industrial, Jesús Candil Gonzalo.

ANEXO NORMAS EN INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MES OCTUBRE DE 2006

| Código | Título | Plazo (días) |
|---------------------|--|--------------|
| PNE 48243 | Pinturas y barnices. Pintura plástica en dispersión acuosa, mate, para interiores. | 30 |
| PNE 48307 | Pinturas y barnices. Recubrimientos para tanques de combustible. | 30 |
| PNE 48310 | Pinturas y barnices. Pintura de silicona en emulsión acuosa para fachadas. | 30 |
| PNE 48311 | Barnices para la protección de artículos metálicos manufacturados. | 30 |
| PNE 59511-2 | Calzado. Materiales para empeine, forro y plantillas. Determinación del contenido de metales pesados extraíbles con solución de sudor ácido en textiles. Parte 2 Determinación del contenido en As y Hg. | 30 |
| PNE 59950 | Calzado. Especificaciones y métodos de ensayo químicos. | 30 |
| PNE 84035 | Materias primas cosméticas. Vaselina filante. | 40 |
| PNE 84128 | Materias primas cosméticas. Filtros solares. 1-(p-tert-Butilfenil)-3-(p-metoxifenil)-1,3-propanodiona. | 40 |
| PNE 84636 | Materias primas cosméticas. Filtros solares. 2-Hidroxi-4-metoxi fenona (oxibenzona). | 40 |
| PNE 84646 | Materias primas cosméticas. Filtros solares. Ácido 2-fenilbenzimidazol-5-sulfónico. | 40 |
| PNE 84649 | Materias primas cosméticas. Filtros solares. Etilhexil triazona. | 40 |
| PNE 152001-1 | Guía para establecer una calidad de servicio de referencia en la aplicación de la Norma UNE-EN 13816. Parte 1: Transporte regular de largo recorrido por carretera. | 30 |
| PNE 152001-2 | Guía para establecer una calidad de servicio de referencia en la aplicación de la Norma UNE-EN 13816. Parte 2: Transporte regional regular por carretera. | 30 |
| PNE 152001-3 | Guía para establecer una calidad de servicio de referencia en la aplicación de la Norma UNE-EN 13816. Parte 3: Transporte regular interurbano de cercanías por carretera. | 30 |
| PNE 157801 | Criterios generales para la elaboración de proyectos de sistemas de información. | 30 |
| PNE 207016 | Postes de hormigón armado vibrado para líneas eléctricas aéreas. | 20 |
| PNE-CWA 45546-1 | Directrices para el desarrollo de normas sobre sistemas de transporte. Necesidades de las personas mayores y las personas con discapacidad. Parte 1: Directrices básicas. | 30 |
| PNE-EN 10168 | Productos de acero. Documentos de inspección. Lista y descripción de la información. | 20 |
| PNE-EN 60079-0 | Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 0: Requisitos generales (IEC 60079-0:2004, modificada). | 20 |
| PNE-EN ISO 21227-2 | Pinturas y barnices. Evaluación de defectos de superficies pintadas utilizando imágenes ópticas. Parte 2: Procedimiento de evaluación a partir del ensayo de impacto de guijarros (ISO 21227-2:2006). | 20 |
| PNE-ISO/TS 22004 EX | Sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos. Orientación para la aplicación de la Norma ISO 22000:2005. | 20 |

22344 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Desarrollo Industrial, por la que se someten a información pública los proyectos de normas europeas e internacionales que han sido tramitados como proyectos de norma UNE, correspondientes al mes de octubre de 2006.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, (BOE 6 de febrero 1996), y visto el expediente de proyectos en tramitación por los organismos europeos de normalización CEN, CENELEC, ETSI e internacionales ISO e IEC y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), Entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de Agosto, y recono-

cida a estos efectos por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 11.2.3 de las reglas comunes de CEN/CENELEC y 13.4 de las reglas de procedimiento de ETSI para los trabajos de normalización de los organismos europeos y el apartado 2.6 de las Directrices ISO/IEC para los trabajos técnicos de los organismos internacionales.

Esta Dirección General ha resuelto someter a información pública en el Boletín Oficial del Estado, la relación de proyectos de normas que una vez aprobados como normas europeas e internacionales serán adoptados como normas UNE y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada proyecto, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 13 de noviembre de 2006.–El Director General de Desarrollo Industrial, Jesús Candil Gonzalo

ANEXO NORMAS EN INFORMACIÓN PÚBLICA PARALELA DEL MES OCTUBRE DE 2006

| Código | Título | Plazo (días) |
|------------------------|---|--------------|
| PNE-EN 71-1:2005/prA5 | Seguridad de los juguetes. Parte 1: Propiedades mecánicas y físicas. | 30 |
| PNE-EN 71-2:2006/prA1 | Seguridad de los juguetes. Inflamabilidad. | 30 |
| PNE-EN 71-5:1993/prA2 | Seguridad de los juguetes. Parte 5: Juguetes químicos distintos de los juegos de experimentos. | 30 |
| PNE-EN 494:2004/prA3 | Placas onduladas o nervadas de fibrocemento y sus piezas complementarias. Especificación de producto y métodos de ensayo. | 30 |
| PNE-EN 1064:2005/prA1 | Informática sanitaria. Protocolo de comunicación normalizado. Electrocardiografía asistida por ordenador. | 30 |
| PNE-EN 13953:2003/prA1 | Válvulas de seguridad de sobrepresión para botellas portátiles y rellenables para gases licuados del petróleo (GLP). | 30 |